



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp. UNC 0049628/2018

**VISTO:**

La propuesta presentada por consejeras/os de los cuatro claustros del colectivo "Somos Sociales" de implementación de la Cátedra Libre "Las Ciencias Sociales y la defensa de la Universidad Pública"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la iniciativa tiene como principal propósito el generar un espacio académico y político interclaustros que permita a la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales producir, compartir y visibilizar información sobre las dimensiones y características que adquiere la actual crisis universitaria y el impacto específico que la misma tiene en el campo de las ciencias sociales en general y de nuestra Facultad en particular.

Que la misma se encuadra en lo dispuesto por este cuerpo en su Res. 177/18 en cuanto a "profundizar las acciones de la FCS en defensa de la Universidad Pública desde los criterios de mayor apertura de la institución a su comunidad educativa y a la comunidad en general, mayor movilización colectiva y mayor articulación interclaustros".

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la propuesta de **Cátedra Libre "Las Ciencias Sociales y la defensa de la Universidad Pública"** la que como Anexo forma parte de la presente.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Publicar y oportunamente Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ALEJANDRO ENGENIO GONZALEZ  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

**224**



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

**224**

ANEXO RESOLUCION N°

**Cátedra Libre “Las Ciencias sociales y la defensa de la Universidad Pública”**

### **Presentación**

La propuesta de la Cátedra Libre “Las Ciencias Sociales y la defensa de la Universidad Pública” ha sido formulada por integrantes de los claustros estudiantil, docente, nodocente y egresados de la FCS, en el marco de lo planteado por la Resolución HCD 177/18. Tiene como principal propósito el generar un espacio académico y político interclaustros que permita a la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales producir, compartir y visibilizar información sobre las dimensiones y características que adquiere la actual crisis universitaria y el impacto específico que la misma tiene en el campo de las ciencias sociales en general y de nuestra Facultad en particular.

Para ello, propone abordar un conjunto de temas específicos, que serán tratados a lo largo de seis encuentros. Los docentes responsables de cada clase se encuadran en lo estipulado por el artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba integrando diversos espacios institucionales como cátedras, equipos de investigación o extensión y áreas de gestión institucional afines a los ejes temáticos establecidos.

Consideramos que las Ciencias Sociales tienen una tarea fundamental en la producción y análisis de datos que permiten la comprensión de lo social. Hoy, esa producción debe ingresar al territorio de disputas materiales y simbólicas que atraviesan a la sociedad argentina en los debates sobre el sentido y el valor de la educación pública para nuestro presente y futuro como país. Esta cátedra pretende ser, entonces, un espacio más desde donde disputar esos sentidos sobre la universidad pública argentina y sobre la lucha desplegada por distintos actores, en el pasado y en el presente, para defenderla.

### **Metodología de trabajo:**

En cada encuentro se abordará un eje específico vinculado a alguna de las dimensiones que adquiere hoy la crisis universitaria.

En la primera parte del encuentro se realizará la presentación general del tema, que estará a cargo de los docentes y equipos responsables, todos con trayectoria en la temática abordada, quienes brindarán información, documentación y claves analíticas que permitan profundizar la comprensión de las características y dimensiones que obtiene esa crisis en el contexto actual.

En la segunda parte, y a partir de los debates desarrollados, se trabajará en modalidad taller para la producción de materiales (piezas gráficas, videos, animaciones, gif, memes, etc.) que puedan hacer públicos, accesibles y visibles esos datos en la comunidad de la FCS y la comunidad en general.

### **Cronograma de encuentros y docentes responsables**

Día: 11/10

Tema: **La política de educación superior en números. Aportes para entender el presupuesto**

Docentes responsables: Prof. Karina Tomatis y Fernando Quevedo (FCS)

Día: 18/10

Tema: **La inclusión que ya no es. Las políticas públicas y el ajuste**

Docentes responsables: Lic. Erika Giovanna (SAE), Prof. Eliana Lopez (CRES), Mgter. Patricia Acevedo (SA)

Día: 25/10

Tema: **Medios, política y educación pública: hegemonía y resistencia**

Docentes responsables: Prof. Eva Da Porta y equipo (CEA-FCS)

Día: 1/11

Tema: **Ajuste en Ciencia y Técnica. ¿Qué pasará con las Ciencias Sociales?**

Docentes responsables: Prof. Andrea Torrano, Dra. Sofía Soria y Lic. Andres Echeverry (CIECS, FCS)

Día: 8/11

Tema: **El ajuste en políticas públicas y las dinámicas de organización y movilización colectiva para enfrentarlo**

Docentes responsables: Leticia Echevarry, Daniela Ponce de León y Lucía Ramirez  
Se invitará a representantes del Centro de Estudiantes de la FCS, de egresados, de ADIUC y delegados gremiales docentes y nodocentes de la FCS

15/11

Tema: **¿Por qué el ataque a las universidades? Sentidos, conquistas y devenires de la universidad pública argentina**

Docentes responsables: Prof. Liliana Córdoba (SI). Invitados: José Natanson, María Pia Lopez, Edgardo Mocca

**Inscripciones:** se solicita generar un link disponible en la página web de la FCS para que se puedan receptor desde allí las inscripciones.

**Lugar:** Hall de la FCS, sede Ciudad Universitaria

**Día y Horario:** jueves de 14 a 16 hs.

A los fines de garantizar los aspectos organizativos, se propone que la coordinación institucional de la cátedra esté a cargo de la Secretaria de Investigación, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría Académica de la FCS.

**Se entregarán certificados por cada encuentro y por el cursado completo.**

ALEJANDRO ECHERRE  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba